CARTA del G. MEDINA al MINISTRO de GUERRA

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 211? — C. T. 11820
Redacción: U. T. 59? — C. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 315 (2o. piso) — Santa Fe, Miércoles 15 de Junio de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7551

Importante declaración aprobada ayer por el Partido Demócrata Nacional

TEXTO INTEGRO DE LA CARTA DIRIGIDA POR EL GENERAL MEDINA AL SEÑOR MINISTRO DE GUERRA

Dice el general Medina que jamás abrigó la criminal idea de desearle una dictadura al país

Buenos Aires, 14. (Austral). — Hoy se ha dado a publicidad la carta que le dirigiera el general Medina al ministro de Guerra, y que estaba relacionada con los rumores alarmistas de estos día.

El texto de la misma es el siguiente:

"Distinguido ministro y amigo: ....

"Cómo los males se acompañan, coincidiendo con un ataque de grippe que me tuvo en cama estos días, fuí víctima de otro mayor, cual es el contenido en los rumores qũ me daban apersonándome al señor Presidente de la República, para exponerle mi modo de ver en asuntos de gobierno; y luego, encabezando una tentativa de dictadura del país.

"Ya el señor Presidente desmintió a su tiempo lo insólito de lo primero: pero aun flota en el ambiente lo segundo y más grave del asunto.

"No necesito tal defensa, ya que me consta, y lo agradezco, que los primeros en hacer tal cosa fueron precisamente V. E. y el mismo señor Presidente, que por conocerme ambos a fondo, no hicieron sino penetrar en mi conciencia en tales circunstancias.

"Pero otra cosa reclama la tranquilidad pública, ante la que deseo concretar por intermedio de V. E. esta declaración:

"Jamás he desmentido mi norma de soldado fiel, jamás en consecuencia, abrigué la criminal idea de desearle una dictadura a mi patria, y mucho menos ahora, que establecida la normalidad, todo lo honrado y sano debe unirse alrededor del Gobierno, para alejar cada vez más el recuerdo de los males pasados, y evitar aun el de los elementos perniciosos que acechan oportunidades de desmedro, y también las provocan creando confusiones como las deseadas mediante los rumores que nos ocupan.

"Reiterando a V. E. mi gratitud por las deferencias que me ha dispensado, y con los votos de siempre por su éxito y ventura personal, me repito su afectísimo camarada y S. S. — (Fdo.): **Francisco Medina**".

EL SENADO EN LAS SESIONES SECRETAS DE AYER PRESTO LOS ACUERDOS SOLICIT. POR EL P. E.

Entre ellos figura el del gobernador del Chaco, señor Vrillaud

Bs. AIRES, 14. (Austral).— La Cámara de Senadores se reunió esta tarde a las 16.05 horas bajo la presidencia del doctor Roca.

La sesión fué secreta, y para tratar los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo.

Entre los asuntos entrados figura también un mensaje del Ejecutivo, según el cual se refunden las Embajadas Argentinas en Noruega, Dinamarca y Finlandia, en una sola, solicitando a la vez acuerdo para que el doctor Quintana sea designado embajador de la misma.

PRESTO ACUERDOS EL SENADO

Bs. AIRES, 14. (Austral).— La Cámara de Senadores en la sesión secreta que realizó hoy prestó acuerdo para todos los funcionarios cuyos pliegos envió el P. Ejecutivo. Entre ellos se cuenta el gobernador del Chaco señor Vrillaud, el gobernador de Los Andes, los miembros de la Caja de Conversión, miembros de la Magistratura y algunos del Cuerpo Diplomático.

Dos generales se entrevistaron con el Presid. de la Nación

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Esta tarde estuvieron en la Casa Rosada, los generales Arroyo y Mosconi, los que mantuvieron una entrevista con el Presidente de la Nación general Justo, no trascendiendo en absoluto, lo que en esa conferencia fué tratado ...

LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL HA APROBADO AYER UNA IMPORTANTE DECLARACION RELACION. CON EL MOMENTO

Critica la actitud asumida por el Partido Socialista - Dicen que fué con fines electorales y de propaganda. - Los Dem. Nac. ratifican su solidaridad al gobierno. - Texto de la declaración

Buenos Aires, 14 (Austral). — Esta tarde se reunió la J. Directiva del P. Demócrata Nacional, con la asistencia de los diputados y senadores de esa filiación, cambiando ideas acerca de la actitud que debe asumir el Partido en estos momentos.

Después de largos debates, se aprobó una declaración, cuyo texto es el siguiente:

"La actitud asumida por el Partido Socialista, recogiendo para explotarlas con fines electorales y de propaganda, versiones insidiosas propaladas por órganos de cierta prensa, sobre posibles alteraciones del orden, obligan al P. Demócrata Nacional a definir su actitud ante la opinión.

"El Partido Demócrata Nacional que ha llevado al triunfo con los demás partidos de la concordancia a la fórmula presidencial Justo-Roca, que proclamó en su asamblea del "Príncipe George", mantiene con ella su solidaridad inicial, y le presta patriótica y desinteresadamente el apoyo de sus fuerzas parlamentarias y populares, para que realice dentro de la constitución y de las leyes el programa social, económico e institucional inscripto en su Carta Orgánica.

"Rechaza, pues, con energía e indignación la especie insidiosa que pretende colocarlos en la postura de un conspirador, en las precisas circunstancias en que alcanzados los objetivos inmediatos de la Revolución de Septiembre, el país se halla mediante su acción, en primer término en el desarrollo normal de sus actividades.

"Pero advierte también, y lo expresa con vigor, la maniobra de los partidos de la ex-Alianza, que sienten cada día el debilitamiento paulatino ante el avance incontenible del nacionalismo que encarna el Partido Demócrata Nacional.

"Comprenden que les falla la adhesión del pueblo que viene hacia nosotros porque queremos una Argentina gobernada por argentinos, donde sean una verdad la democracia y la libertad, y no la demagogia y la tiranía de secta.

"Y acaso, para desviar la atención pública sobre quienes traman en la sombra el resurgimiento del régimen depuesto o la implantación del comunismo, evoca el fantasma del desorden, atribuyéndoselo al partido del orden".

NO TUVO GRAN EXITO LA HUELGA Gral. DECRET. POR LA FORA

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Se hizo efectiva hoy la huelga general decretada por la F. O. R. A.

El paro fué parcial, no obteniéndose el éxito que se esperaba. Donde más se notó fué en los metalúrgicos, obreros portuarios y gremio de chauffeurs.

EN ROSARIO

ROSARIO, 14 (Austral) — La huelga general decretada por la F. O. R. A., no ha tenido mayor éxito en esta ciudad, ya que fueron pocos los gremios que han parado. Los panaderos han anunciado hoy a sus patrones que desean volver al trabajo. La policía por su parte ha puesto en libertad a los dirigentes obreros panaderos.

Este movimiento aunque no ha tenido éxito, como decimos, parece que quiere ser aprovechado por los comunistas, para provocar un conflicto serio, pués ya estan dados a la tarea de preparar el terreno entre los obreros del puerto.

LO RECAUDADO AYER POR SUBS. DEL EMPRESTITO PATRIOT. ASCENDIO A $ 11.253.510

La Junta se reunirá hoy y tratará el pago del mes de abril

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Asciende a 2.335.400 pesos nacionales lo recaudado hoy a medio día por la Junta del Empréstito Patriótico, en la Capital Federal. A parte de esta suma se ha recibido un comunicado del Banco Argentino-Uruguayo, segun el cual se ha subscripto con pesos 500.000 la señora Harilaos de Olmos.

La Junta se reunirá mañana a objeto de considerar el pago del mes de abril a los empleados de la Administración Nacional, para lo cual se entregarán los fondos a la Tesorería General de la Nación.

SE SUBSCRIBIO POCO EN ROSARIO

ROSARIO, 14 (Austral) — Ha decaído un tanto estos días la subscripción de títulos para el Empréstito Patriótico.

Pués solo se ha alcanzado a recaudar 200 mil pesos en la semana pasada.

$ 160.000 *AYER EN POSADAS*

POSADAS (Misiones), 14 (Austral) — En esta ciudad se han recaudado hoy 160.000 pesos en títulos para el Empréstito Patriótico.

LO RECAUDADO EN LA PLATA

LA PLATA, 14 (Austral) — 1.039.050 pesos se han subscripto hoy en títulos del Empréstito, incluso lo recaudado por el Banco de la Nación que fué de 721.950 pesos.

ONCE MILLONES LARGOS!

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Al clausurarse el movimiento bancario de hoy, las recaudaciones del día para el empréstito patriótico habían ascendido a $ 11.253.510 m|n. La Compañía Hispano-Argentina de Electricidad, se suscribió con dos millones y las Obras de Salubridad, con un millón.

EL Dr. ALVEAR CONFERENCIO TELEFONICAMENTE DESDE FRANCIA CON TORELLO

Se embarcará el 6 de julio

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — El destacado dirigente político radical Dr. Pablo Torello mantuvo hoy a medio día una prolongada conferencia telefónica con el ex-Presidente argentino Dr. Marcelo T. de Alvear, que se encuentra en Francia.

Parece ser que el Dr. Alvear fué el que solicitó la comunicación telefónica con el Dr. Torello, y que éste le informó ampliamente de los sucesos políticos de estos últimos días.

El Dr. Alvear expresó que regresará a Buenos Aires el 6 de julio a bordo del "Cap Arcona".

EL P. EJECUTIVO AUTORIZARA LA REALIZACION DEL MITIN A LLEVARSE A CABO EL PXMO. SABADO

Así lo manifestó el M. del Interior. - Se reunió el C. E. Interpartidario. - Entrevista del gral. Medina con el presidente

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Los rumores alarmistas y las versiones políticas que han venido circulando estos días, y que tenían un tanto apasionada la opinión pública, han calmado ya un tanto, y la tranquilidad más absoluta despejó la atmósfera política del país.

Los Demócratas Nacionales por su parte, han reafirmado en el Congreso que en todo momento defenderían también la integridad constitucional del Gobierno, y que nunca pensaron de otro modo. Fué ese el motivo, dicen, por el que han interpelado al Ejecutivo por intermedio de la Cámara de Diputados, al tenerse conocimiento de los rumores a que aludimos.

EL EJECUTIVO AUTORIZARA EL MITIN

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Segun informes recogidos en la Casa de Gobierno, el Poder Ejecutivo autorizará el mitin que se realizará el sábado en la Plaza del Congreso, como una manifestación de fuerzas dispuestas a defender la integridad constitucional del Gobierno y apoyarlo en todo momento, si fuere amenazado por una reacción.

Por su parte el Sr. Ministro del Interior Dr. Melo, anunció ya el apoyo que prestará el Ejecutivo al referido mitin.

EL GENERAL MEDINA CONFERENCIO CON EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — Concurrió esta tarde a la Casa Rosada el general Medina, quién conferenció extensamente con el Presidente de la República general Justo, no habiendo trascendido lo tratado.

Sin embargo se nos ha asegurado que la entrevista fué en extremo cordial, y que el general Medina ha ratificado ante el Presidente lo expresado en la carta que ha dirigido al Ministro de Guerra, y cuyo texto damos en otro lugar de esta página.

LA REUNION DEL C. EJECUTIVO INTERPARTIDARIO

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — En el local del Círculo Médico Argentino, sesionó esta noche el Comité Ejecutivo Interpartidario que tiene a su cargo la organización del mitin que se realizará el sábado en la Plaza del Congreso.

Se resolvió que hará uso de la palabra un orador por cada partido, y que el mismo deberá designarlo por su cuenta.

Se volverán a reunir nuevamente mañana a las 21 horas.

SE ENTREVISTO CON EL MINIST. DEL INTERIOR

El Almirante Domecq García

Buenos Aires, 14. (Austral). — Concurrió hoy a la Casa de Gobierno el Almirante Domecq García, quien se entrevistó con el ministro del Interior, manteniendo una prolongada conferencia.

Nada ha trascendido de lo conversado.

Un tranvía quemaron en Bernal

BUENOS AIRES, 14 (Austral) — La policía de la provincia de Buenos Aires, cree estar en condiciones de individualizar, a los sujetos que esta tarde, en la localidad de Bernal, correspondiente al partido de Quilmes, detuvieron a un tranvía de la Cía. Anglo-Argentina, intimidando con armas al personal del coche y pasajeros, rociando el vehículo con nafta y carburo y prendiéndole fuego, fugando luego en un auto.

Se cree se trata de elementos huelguistas, que han querido significar su protesta, por no haberse los tranviarios adherido al paro.

Fue Pedida La Quiebra De La Nueva Cerveceria Argentina

La noticia interesa en Santa Fe, donde hay accionistas, de esa empresa comercial fracasada

En la Capital Federal, ante el juzgado del Dr. Barroetaveña, se presentó Don Darío Quiroga, solicitando la quiebra de la "Nueva Cervecería Argentina - Sociedad Anónima", por no haberse pagado un documento de diez mil pesos.

La entidad que epiloga en tan triste forma su accidentada vida, ha dado mucho que hablar a la prensa, especialmente a aquella que se especializa en cuestiones judiciales. Se inició hace cerca de cinco años, con una costosa y abundante propaganda, prometiendo a sus accionistas el oro y el moro.

Con tal campaña preliminar y seducidos por las fabulosas ganancias que se ofrecían como señuelo, muchos fueron los que compraron acciones, confiando así a la dirección de esa empresa, capitales que sobrepasan a los tres millones de pesos.

De todo lo prometido, solo hay ahora, unos cuantos edificios en principio de edificación, muchos expedientes en los tribunales de la capital federal y miles de acciones, que no tienen valor de ninguna clase.

La noticia, desgraciadamente interesa en esta ciudad, donde hay bastantes accionistas de la empresa en cuestión, los cuales, es muy difícil que vuelvan a juntarse ni siquiera con la vigésima parte del capital entregado, ya que la liquidación de la sociedad, tiene que ser desastrosa y se perderán íntegramente, los capitales invertidos.

El hecho es de todo punto de vista lamentable, porque viene a poner una nota más de desaliento en la atmósfera pesada de los negocios, contribuyendo a que con toda lógica, el capital se retraiga, para inversiones así.

[L]A DEMOCRATIZACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

[L]a marcha de éstos organismos interesa tanto a los dirigentes como a los afiliados

En una democracia como la nuestra, donde una Constitu[ció]n libérrima nos establece que todos podemos ocupar un cargo [sin] más condición que la idoneidad, es decir donde se abre a to[do]s los ciudadanos la posibilidad de ir a ocupar desde el más [sim]ple empleo hasta la presidencia de la república, resultan ex[tem]poráneos y molestos los procedimientos que usan algunos or[gan]ismos políticos, precisamente cuando van a tomar resolucio[nes] que si bien son atingentes directamente a la marcha u orien[taci]ón de los mismos, interesan sobre todo a la opinión en gene[ral] y resultan ilustrativas para la masa ciudadana que se in[tere]sa por la marcha de las instituciones libres del país.

Nos referimos a algunos partidos políticos cuyos organismos [diri]gentes, buscan como locales para sus deliberaciones los pala[cios] lujosos del centro de la ciudad y se encastillan en una de sus [sala]s varias horas para deliberar.

De esa manera esos dirigentes se alejan del pueblo sin ningún [der]echo para ello y se alejan sobre todo de los propios afiliados, [que] tienen tanto derecho como ellos a interesarse por la marcha [del] partido. Es tiempo de dejar de una vez por todas las famo[sas] sesiones secretas, propias de los tiempos de las oligarquías, [cua]ndo los caudillos encarnaban por sí y ante sí el pensamiento [y v]oluntad del partido y los afiliados o simpatizantes eran sola[men]te sumisos obedientes a lo que aquéllos resolvían.

Es tiempo de que la democratización de los partidos políti[cos] sea una realidad. Que se dé a los afiliados, por medio de sus [repr]esentantes elegidos directamente, la dirección y orientación [de] esos organismos. También es tiempo que los asuntos que [com]peten a las agrupaciones se discutan a la luz pública y se [pon]ga fin a las antesalas donde todo se resuelve, para luego ve[nir] a hacer delante del público parodias de votaciones, cuando la [elec]ción en realidad se ha hecho ya en las conversaciones priva[das] de que tanto gustan nuestros políticos.

Los partidos políticos tienen sus organizaciones propias, [y] en sus comités, y en los locales de sus comités deben reunir[se la]s convenciones y no ir a refugiarse en los lujosos y alfom[brad]os salones de un hotel, hasta donde no puede llegar el pue[blo] porque éste no sale de alfombras ni de mullidos sofaes.

Los partidos no lo forman, por otra parte, únicamente los [dirig]entes sino que están constituidos por ellos y lo safiliados, [que l]es dan a los primeros su representación, para que en su nom[bre] administren y dirijan, pero siempre contemplando los inte[reses] de todos. No tienen razón de ser entonces las resoluciones [toma]das por los dirigentes en privado, cuando en realidad estas [resol]uciones deben ser prestigiadas por la presencia de los pro[pios] interesados, los integrantes del partido.

[Gar]antías de empleados de comercio

[CE]NTRO DE EMPLEADOS Y LA CASA CASSINI

[Ayer], pasadas las veinticuatro, recibimos la visita en esta [casa] de un núcleo numeroso de [empleado]s de comercio de esta ciu[dad, que] salía de la asamblea gene[ral del g]remio, que acababa de rea[lizarse].

[Nos di]jeron que en la Casa Cassi[ni, suc]ursal Santa Fe, habían sido [declarado]s cesantes, diez y siete empleados, meritorios y algunos de ellos con muchos años de servicio, dejándose en cambio personal más nuevo y menos útil. Que las razones invocadas, no habían satisfecho al Centro y que éste en la asamblea que terminaba de realizar, había resuelto dirigirse al señor Roque Cassini, telegráficamente en los siguientes términos:

"Centro Empleados Comercio Santa Fe resolvió dirigirse a usted solicitando reincorporación empleados despedidos sucursal ésta, caso contrario realizará agitación intensa para reparar moralmente injusticia cometida. Contestación, 25 de Mayo 2980. — La Comisión".

Tendremos a nuestros lectores, al corriente, de las novedades que se produzcan en este asunto.

EN EL SENADO SE HABLA DE HACER ECONOMIAS, PERO SE AUMENTAN LOS SUELDOS GRANDES

En estos momentos todo el mundo habla de economías en el mundo oficial de la privincia. Tal criterio ha sido sustentado también por el Poder Ejecutivo aún cuando no se haya hecho conocer el proyecto de presupuesto.

Es así como dentro de tal línea de conducta fué suprimida la oficina de la Junta Electoral y numeroso personal de vialidad, dejándose únicamente lo indispensable para la reparación de caminos.

Algo parecido se ha hecho también en la administración portuaria. Y aún se habla de rebajar los sueldos en un porcentaje apreciable.

La Cámara de Diputados, por su parte procedió a reducir los sueldos introduciendo economías de cierta importancia.

Esa plausible línea de conducta no se ha seguido en el Senado al confeccionar el presupuesto del cuerpo. Allí se ha obrado a la inversa del Ejecutivo y de la otra Cámara.

No obstante ser reducido el número de senadores y escasísimo el trabajo, se conservan los dos secretarios y se les aumentan los emolumentos elevándolos a 650 pesos uno y el otro a 750 por tener a su cargo la habilitación.

La Cámara de Diputados en donde hay verdadera labor suprimió un secretario, dejando solo uno y un pro secretario.

Ahora bien, al llegar el proyecto de senadores a la comisión de presupuesto, ésta, procediendo con buen tino, ha resuelto desechar esos aumentos a todas luces extemporáneos y colocar al personal de las dos cámaras en igualdad de condiciones.

Es verdaderamente lamentable que los senadores no quieran darse cuenta de la situación real del tesoro fiscal y pretendan recargar los gastos burocráticos en la forma que lo han hecho.

El pueblo pasa en las circunstancias actuales por una situación realmente angustiosa, tanto que en diputados se ha resuelto la creación de una comisión interparlamentaria a fin de estudiar la forma de crear nuevos gravámenes para dar trabajo a los desocupados, fomentando la vialidad y las obras públicas.

En ese sentido nadie podrá negar el acierto y la oportunidad de la medida, pues mientras millares de obreros y sus familias pasan miserias, existen potentados que viven lujosamente en la provincia o fuera de ella, derrochando el producto del trabajo ajeno.

Cuando hay normalidad y el trabajo abunda, poco importan esas fastuosidades, pero en las circunstancias actuales resulta irritante tal desigualdad.

Por eso ha causado una impresión desastrosa la decisión de lo sseñores senadores de aumentar los gastos en beneficio de algunos pocos privilegiados.

La representación demócrata progresista en el Congreso ha, sostenido la necesidad de economizar sobre la sed y el hambre, según la sobada frase de Avellaneda, en cambio en la provincia se pretende hacer lo contrario en el Senado por el sector de ese partido.

No, de ninguna manera, tal pretensión debe pasar y los sueldos grandes antes que aumentarse deben reducirse a un justo límite. Si hubiera aumentos ellos deben hacerse para los sueldos menores de ciento cincuenta pesos, que en realidad lo necesitan.

Eso es de buena práctica, ya que resultaría odioso el declarar cesantes cientos de obreros para aumentar las saldadas de quienes solo realizan un mínimo de trabajo en solo algunos meses del año, como ocurre con el personal de la Cámara de diecinueve miembros, que hasta ahora solo han tratado los asuntos enviados por el otro cuerpo legislativo o por el Ejecutivo.

Felizmente este error aun pueden subsanarlo los señores diputados que hasta ahora vienen trabajando con empeño y acierto indudable.

A raiz de nuestra publicación de ayer, el Intendente visitó el Hospital Iturraspe

Con una diligencia que honra al funcionario, se preocupó de investigar en persona, las denuncias de algunas enfermas. - La cuestión comida y el asunto específicos

El artículo que publicamos ayer, en el cual incluíamos una carta conmovedora por su redacción y los tópicos que rozaba, enviada por una enferma, ha tenido la virtud de llevar al tapete de la investigación, las condiciones en que se desarrollan las actividades curativas en ese establecimiento y sus cuestiones de disciplina interna.

El Dr. Zapata Gollán, funcionario respetuoso de la opinión, no ha desoído nunca, las indicaciones de la prensa. Sabe el Sr. Intendente, que este diario, al hacerse eco de la carta en cuestión, no ha pretendido herir susceptibilidades ni atacar a una institución como el Hospital Iturraspe, digna de toda ayuda y estímulo.



Pero nuestra misión, nos obliga a hacernos eco de las quejas de los enfermos, para que si son justificadas, se reparen los errores y rectifiquen los procedimientos y si no tienen razón de ser, se dé oportunidad a las autoridades municipales, para demostrar que cumplen con su deber.

A raiz de nuestra publicación, el Sr. Intendente, con su característica diligencia, se dirigió al Hospital, llegando a primera hora. Sin permitir que las enfermeras y personal, lo acompañaran, completamente solo, visitó los pabellones, interrogando a las asiladas. Después visitó la cocina, probó la comida, revisó la proveeduría, se documentó en una palabra, para saber bien a qué atenerse.

La conclusión de ese prolijo examen permitió al Dr. Zapata Gollán, comprobar que la comida que allí se sirve a los enfermos es buena, abundante, sana y conveniente para ellos. El régimen de disciplina interno bueno y no hay quejas contra el personal superior ni subalterno.

Por lo que respecta a la cuestión medicamentos, es desgraciadamente cierto, que los específicos e inyecciones, no se aplican sino a aquellos enfermos, que pueden costearlos. Pero ese hecho no lo puede remediar la Dirección del Hospital ni el Intendente. No hay partidas en el presupuesto, para esos específicos e inyecciones, el Hospital está huérfano en ese sentido y únicamente el Concejo Deliberante podría remediar ese grave mal, arbitrando los recursos y creando las partidas necesarias.

Por nuestra parte, queremos dejar expresa constancia del agrado con que hemos visto la actitud del Sr. Intendente, tan oportuna y plausible y nos congratulamos de haber contribuido a que se sepa, que el Hospital Iturraspe, necesita de recursos, que deben dársele, para que pueda llenar completamente su insustituible misión beneficiosa.

Fueron dejados cesantes dos médicos de la A. Pública y se suspendió a otro personal por estar jugando a los naipes por dinero

Los citados empleados municipales estaban jugando al monte anteanoc e en el departamento de guardia del médic o de la Asistencia

EL INTENDENTE LOS SORPRENDIO "INFRAGANTI"

Anteanoche a las 23.30 horas, el Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, acompañado del Secretario de Obras Públicas, señor Dalmiro Videla, en momentos que pasaban frente a la Asistencia Pública, oyeron que en una de las piezas de la repartición, varias personas hablaban en términos que inmediatamente les hizo suponer que estaban entregados al juego de naipes.

EL Dep. DE GUARDIA DEL MEDICO

El doctor Zapata Gollán y el señor Videla penetraron en seguida a la Asistencia y sus al departamento de Guardia del Médico en donde estaban jugando, como pudieron comprobarlo. Alrededor de una mesa, médicos, empleados, chauffeurs y hasta el sereno, se encontraban ensimismados en una partida de "Monte", sin fijarse de que el Intendente y el Secretario de Obras Públicas los estaban contemplando.

"COPO EL AS"

Estaban en lo mejor de la jugada, cuando el doctor Zapata Gollán, acercándose a la mesa y ante un as a la vista, puso su mano encima y pronunció estas palabras — características en el juego citado, — "copo el as". Los empleados, ante esto, y con el objeto de saber quién era el nuevo jugador, miraron hacia arriba y, ante el estupor general, se dieron cuenta que el mismo Intendente Municipal era el que los había descubierto.

Inutil será describir cual habrá sido, en ese momento, la situación de los empleados de la Asistencia, los cuales no atinaron a nada, salvo uno que echó a correr y dado su escasa estatura, consiguió zafarse por entre las piernas del señor Dalmiro Videla.

Luego de esto el Intendente tomó el nombre de todos los que sorprendió "infraganti" jugando al "Monte", y esta mañana firmó un decreto dictando medidas disciplinarias para lo sucesivo.

LAS PENAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO

"Por haber constatado el subscripto, acompaña do por el Secretar. de O. Públicas, higiene y seguridad, en una visita realizada anoche a la Administración Sanitaria y A. Pública, que se encontraban jugando a los naipes, por dinero, en el departamento del Médico de Guardia, el personal que tenía a su cargo los servicios de esa repartición y teniendo en cuenta que es necesario aplicar las correspondientes sanciones diciplinarias a quienes infringen las reglamentaciones internas del establecimient y hacen abandono de uno de los más importantes servicios públicos, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones, decreta: 1o., Declárase cesantes en sus cargos de médicos de la Adminitración Sanitaria y Asistencia Pública, a los doctores Alberto Pividori y Eduardo Albinatti. — Art. 2o., Suspéndese sin goce de sueldo, por el término de 10 días a los empleados Luis Ferreyra, auxiliar de la sala de guardia, y Benigno Collado, encargado de la sala de curaciones, y por el término de cinco días, en iguales condiciones, a los chauffeurs Angel Magallanes, Víctor Garcilazo y el sereno Luis Gutiérrez.

Compañías y Socie-dades "Argentinas"

Nuestro país, es sin duda alguna un gran centro de especulación para el capital extranjero.

Se especula con el cereal, con la ganadería con la industria, con los productos forestales y hasta con el nombre de la Nación!

No otra cosa, son esas empresas, sociedades, consorcios y compañías de capital extranjero, que se dicen "argentinas", cuyos directorios se encuentran en el país, evadiendo así el impuesto al ausentismo y gozando de los beneficios otorgados por nuestras leyes a las similares del país.

Este abuso, de confianza, que supone la denominación de "argentina" por parte de las entidades financieras, que no cuentan con capitales del país, debe ser reprimido enérgicamente por el gobierno, previa una constatación sobre la veracidad del origen de esos capitales, y en consecuencia retirarles los beneficios que les acuerdan las leyes de impuestos territoriales y otros de orden provincial y comunal de que están exentas en virtud de las concesiones otorgadas.

Así se habrá dejado en descubierto esa maniobra dolosa de esas entidades e instituciones, que medran al amparo de la excesiva liberalidad de las concesiones otorgadas, con la candidez del pueblo y de la indiferencia de los gobiernos.

Movimiento político

Centro de la Juventud Radical de Santa Fe. — Asamblea Extraordinaria

Por resolución del C. D. del Centro se convoca a los afiliados del Comité de la Juventud Radical de Santa Fe a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio a las 20 y media horas en su local social calle Corrientes 2166 para tratar la siguiente Orden del Día:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. Situación política y económica actual del país.

3o. Celebración de un meeting público pro defensa de las instituciones libres de la República.

No habiendo quórum se les invita en segunda citación para el día siguiente 21 de junio a la misma hora y en el mismo local.

Un camino en mal estado

Nuestro corresponsal en Laguna Paiva, nos comunica, que el público en general, se queja del pésimo estado en que se encuentra el camino general que va de Campo Andino a Laguna Paiva.

El terraplén está en mal estado, pero se puede pasar, mas a la altura del campo de Cullen, hay una laguna, en la cual se quedan empantanados todos los vehículos, que se ven obligados a hacer la travesía. Como no hay otro camino, sería indispensable que la Dirección de Vialidad, se preocupara por lo menos de hacer arreglar ese mal paso, con lo que prestara un servicio importante a una zona extensísima y muy poblada. Un equipo se puso a abovedar la parte mejor del camino, sin preocuparse de la laguna y la parte inundable.

El Jefe de Policía desmiente

Hemos tenido oportunidad de conversar con el Jefe de Policía de La Capital, señor don Filandro Lozano, a quien preguntamos, que era lo tratado en la conferencia que según un diario de la tarde, había sostenido con el jefe del Regimiento 12 de Infantería.

El señor Lozano nos autoriza a decir, que la noticia es inexacta en todas y cada una de sus partes y que tal conferencia, ni se ha llevado a cabo, ni hubo intención de celebrarla.

Nombramientos dados por el Ministerio de Hacienda

EN LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Por el Ministerio de Hacienda se dieron a conocer ayer tarde los nombramientos siguientes:

En la Dirección de Rentas: Oficial 1o. de la Sección C. Directa a Don Atilio Almada en lugar de Hugo Ibarraco Mármol, que renunció; oficial 2o. de Guías a Humberto Capozzolo en lugar de Roberto Spuler (h); en la R. de Rosario: Oficial 2o. de la Sección Consumo a Don Julio Vanzo en lugar de Julio Ramos Casagüero; escribiente de la misma sección a Luis Viola en lugar de Leonardo Domenico y oficial ejecutor a José Guerra en lugar de Ricardo F. Avendaño.

—En la Dirección de Obras Públicas, ayudante de la Sección Geodesia y Catastro a Manuel Vera Candioti en lugar de Jaime Spinola que falleció y auxiliar de la Oficina de Catastro a Juan C. Garibay en lugar de Vera Candioti.

BRIGADIER GENERAL ESTANISLAO LÓPEZ



Sería deplorable, para el concepto que de toda provincia, como entidad sensitiva por reflejo de sus habitantes, debe tener cualquier estudioso de la historia argentina, sería deplorable repetimos, que a ese estudioso, le ocurriera la idea de preguntar desde lejos, si hoy, las autoridades y el pueblo, las fuerzas representativas de la democracia, se agolparán alrededor de la estatua, que represente con su gesto habitual al hombre más representativo del interior del país, en la época incierta y nebulosa de la pre-reorganización institucional, cuando las personalidades, se hacían en el yunque de las guerras civiles y se agrandaban en el patíbulo o frente al pelotón de tiradores.

Noventa y cuatro años hace que murió el brigadier general Estanislao López, defensor de la autonomía de Santa Fe, precursor de nuestra constitución nacional, caudillo genuino, de cuño legítimo y oro de ley. Noventa y cuatro años hace que murió y muchos que la Historia, ya lo proclamó un argentino ilustre e ilustrado. Y, sin embargo, aquí donde vivió y dejó el mundo, todavía está por perpetuarse en el bronce su figura.

No habrá de pasar, no debe pasar un nuevo aniversario, sin que la provincia de las Convenciones, pague su deuda de honor con la memoria de ese antecesor destacado. Sería indigno de nuestra tradición, de nuestra cultura. Sería simplemente vergonzoso.

Los pueblos que no respetan su tradición, que no honran a sus muertos, que no perpetúan sus hazañas en forma que sirvan de ejemplo y de lección, están destinados a desaparecer. Y porque lógicamente tenemos que ser optimistas, sobre el futuro de nuestra provincia, pensamos que bastará que alguien recuerde esa deuda, para que no haya un santafecino, que no esté dispuesto a coope-